Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana
G-46362125
Carrer Martí L'Humà, 14, baix
46008 - València

RESOLUCIÓN 4/2026, DE FECHA 2 DE JUNIO, DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO A DON RAMÓN MAROLDY LORD O'REILLY.

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster, Presidente de la Comisión Gestora de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana, en el uso de las atribuciones establecidos en sus estatutos, **RESUELVE**:

Que, tras varios años en el cargo, D. Joan Agustí Lluch Llambrich ha manifestado a esta Presidencia su deseo de abandonar el mismo por motivos laborales y familiares, que le impiden el desempeño de la función de Director Técnico Deportivo de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana con la intensidad y la dedicación que considera se requiere.

Que, por parte de la Presidencia, se ha agradecido la dedicación y la entrega de D. Joan Agustí Lluch Llambrich y, mediante la presente resolución, al objeto de continuar la labor iniciada por el Sr. Lluch, se considera como más idóneo para el desempeño del cargo a D. Ramón Maroldy Lord O'Reilly.

En consecuencia, **ACUERDA**:

PRIMERO-. Nombrar a D. Ramón Maroldy Lord O'Reilly, Director Técnico Deportivo de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.

SEGUNDO-. Comunicar el nombramiento al interesado y publicar el mismo en la web de la Federación.

TERCERO-. Agradecer los servicios prestados hasta la fecha a D. Joan Agustí Lluch Llambrich.

En Aldaia, a dos de junio de dos mil veintiséis.

El Presidente

22674506W LEOPOLDO BONIAS (R: G46362125)

Firmado digitalmente por 22674506W LEOPOLDO BONIAS (R: G46362125)
Fecha: 2026.06.02 20:15:03 +02'00'

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster